

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0326/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:30** horas del día **28 de noviembre del 2022**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0326/2022 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE BICICLETAS SOLICITADAS POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Alejandro José Montoya Casas	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
German Sánchez Rosales	Coordinador de Proyectos del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Karla Esmeralda Guerra Baltazar	YATLA S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: YATLA S.A. DE C.V.

Preguntas:

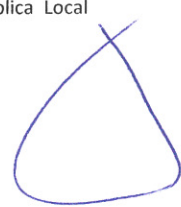
- 1.- Con respeto a la convocante, hacemos de su conocimiento, que el color del bien solicitado se encuentra escaso en el mercado, por lo que cuestionamos a la convocante si ¿acepta el bien en color rojo?
2. Entendemos que como parte de las obligaciones de los participantes y para dar cumplimiento al requisito de "...mostrar carta de garantía", se deberá presentar carta del Distribuidor autorizado, donde acredite al licitante como su distribuidor autorizado, mencionando el respaldo de garantía y autenticidad en los productos ofertados, haciendo mención al presente procedimiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuestas:

- 1.- No se acepta.
- 2.- Únicamente carta de garantía del bien.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

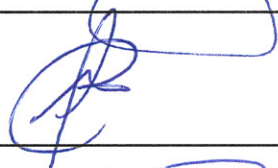
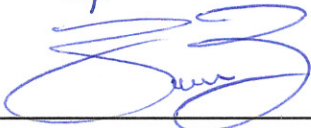
El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0326/2022 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0326/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Se cierra la presente acta siendo las **13:00** horas del día **28 de noviembre del 2022**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
C. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Alejandro José Montoya Casas	Comprador	
C. German Sánchez Rosales	Coordinador de Proyectos del Consejo Estatal de Seguridad Pública	

----- FIN DE ACTA -----